



## **AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**

### **324 SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DEL 2014**

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
  - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.

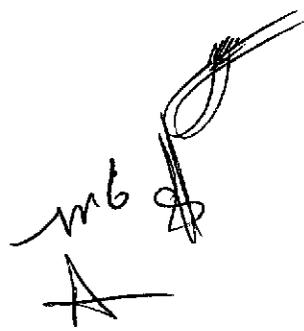
**Acta número 324 trescientos veinticuatro de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), celebrada el día 03 de diciembre de 2014 dos mil catorce.**

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:2 nueve e horas con veinticinco minutos del día 03 de diciembre de 2014 dos mil catorce, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; el ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado; Jefe de Área de Técnica de ASTEPA; la Lic. Lucía Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; el Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor de la Comisión del Agua; la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez; Regidor de la Comisión del Agua; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), correspondiente al día 03 de diciembre de 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
  - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.



## ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

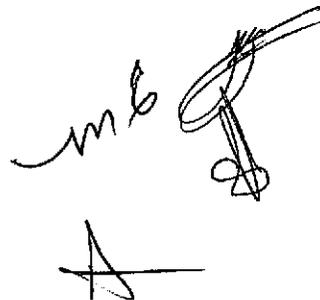
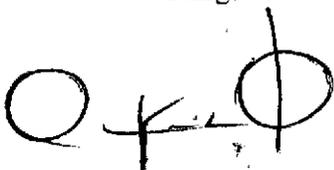
Número: 8063, 8064, 8065, 8066, 8067, 8068, 8069, 8070, 8071, 8072, 8073, 8074, 8075, 8076, 8077, 8078, 8079, 8080, 8081, 8082, 8083, 8084, 8085.

### Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número 7903 del Acta 319 del día 15 de Octubre del 2014, que se refiere a 12.920 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches en la delegación de Pegueros, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$17,535.02** (diecisiete mil quinientos treinta y cinco pesos 02/100 M.N. ), mismo que aumenta a la suma de la presente reunión.
- La requisición número 7936 del Acta 320 del día 20 de Octubre del 2014, que se refiere a 12.650 toneladas de mezcla asfáltica fina caliente, para reparación de baches, autorizada con **URBANIZADORA VÁZQUEZ GUERRA S.A. DE C.V.** por la cantidad de **\$17,168.58** (diecisiete mil ciento sesenta y ocho pesos 58/100 M.N. ), mismo que agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número 7967 del Acta 321 del día 05 de Noviembre del 2014, que se refiere a 7.6 toneladas de EPS-480C (COAGULANTE-FLOCULANTE), para limpieza de agua cruda de presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **ÉSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$105,792.00** (ciento cinco pesos setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.), mismo que agrega a la suma de la presente reunión.

### Pendientes

- Ninguno.



**Folios no utilizados:**

- Ninguno.

**Cancelados:**

- 8045.

**Observaciones:**

- La requisición número **8063** que sustituye a la **8045**, del Acta 323 del 26 de noviembre del presente, que se refiere a 500 coples de bronce marca OSWEL código 1012 de ½", para reparación de fugas en manguera, queda autorizada con **RODRIGO PEREGRINA CALVA**, se sustituye por cambio de proveedor no respeto el precio, el costo aumentó \$3422.00 (tres mil cuatrocientos veintidós pesos 00/100 M.N.), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **8070** que se refiere a 200 litros de acelerante quimicret S.F. a 100, para reparación de baches en concreto, queda autorizada con **IMPERQUIMIA DE LOS ALTOS C.V.**, por rendimiento.
- La requisición número **8080** que se refiere a 6 toneladas aproximadamente de EPS-480C (COAGULANTE-FLOCULANTE), para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizada con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMIOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.

**En esta reunión se autorizó un monto total de \$326,329.80 (trescientos veintiséis mil trescientos veintinueve 80/100 M.N.)**

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

**V.- Asuntos varios**

La Lic. Lucia Lorena López Villalobos, comentó que en la reunión 46 de Consejo Directivo de ASTEPA, del pasado 27 de noviembre del presente año, en el punto número VI.- Se aprobó adquirir tanque de 70,000 litros y torre de elevación de 8 metros para soportarlo, con un costo de hasta \$450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), en el Fraccionamiento San Pedro en la Delegación de Capilla de Guadalupe, y se autorizó que sea el Comité de Adquisiciones de ASTEPA, sea quien revise las cotizaciones, para hacer la adquisición, que será por adjudicación a través de un concurso.

- El Ing. Enrique Navarro de la Mora, comentó que en reunión 40 de Consejo Directivo de ASTEPA, del día 01 de agosto del 2013, se turnó a este Comité para elegir Despacho Contable para recuperar IVA de los ejercicios 2011,2012 y 2013 de Enero a Julio, el cual este Comité en la reunión número 272 del día 09 de octubre del 2013 se aprobó por unanimidad al Despacho Corporativo Contable Gómez Martín y Asociados S.C., e informó que en la reunión 46 de Consejo Directivo de ASTEPA, del pasado 27 de noviembre del presente año, se aprobó en el punto número IX.- que sea el mismo Despacho Contable Corporativo Gómez Martín y Asociados S.C., quien gestione la recuperación del IVA, del periodo comprendido del 01 de agosto del 2013 al 31 de julio del 2015, con un 10% de Comisión.
- El Ing. Oscar Ornelas Martín, informó al Comité de Adquisiciones que por el motivo de la posada del día 19 de diciembre del presente año de los trabajadores de este Organismo y el H. Ayuntamiento, se solicita su autorización para la compra de una motocicleta la cual será rifada en dicho evento, el Comité de Adquisiciones autoriza la compra.
- El Ing. Oscar Ornelas Martín, solicitó la autorización para continuar con la compra de material especial y tubería en caso de ser necesario en el lapso de tiempo en que se dejen de hacer compras, el Comité lo autorizó.

**VII.- Cierre del Acta.**

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE**

Ing. Enrique Navarro de la Mora.

**PRESIDENTE SUPLENTE**

Ing. Oscar Ornelas Martín.

*mb*



**AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**

**ASTEPA**  
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

**LISTA DE ASISTENCIA**

324° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 03 DE DICIEMBRE DEL 2014

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Ma. Inés de Cordero	presidencia	regidora	<i>[Signature]</i>
2	Dania López Villalobos	AstEPA	Coord. Jurídico	<i>[Signature]</i>
3	Agustín Jaime Delgado M.	ASTEPA	Jefe técnico	<i>[Signature]</i>
4	OSCAR ORNECAS MARTÍN	ASTEPA	SUBDIR.	<i>[Signature]</i>
5	FELIPE NAVARRO DE LA MONA	ASTEPA	DIR	<i>[Signature]</i>
6	ARG. OCTAVIO NAVARRO CNOS.	Presidencia	REGIDOR	<i>[Signature]</i>
7	LUZ ADRIANA MUÑOZ PÉREZ	ASTEPA	COMPRAS	<i>[Signature]</i>